

## Cumplimentan una orden de aprehensión en contra de cuatro probables asaltantes en Huixquilucan



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Naucalpan, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Andrés ?N?, Félix ?N?, Abimelec ?N? y Luis Felipe ?N?, quienes están señalados como probables partícipes de un robo con violencia en este municipio.

El día 20 de marzo del año 2020 una persona se encontraba esperando una unidad de transporte público en un paradero en la carretera Huixquilucan- Naucalpan, Sector Siete, en la colonia El Mirador, en el municipio de Huixquilucan. Al sitio arribaron los ahora detenidos quienes descendieron de una camioneta marca Ford.

Estos individuos al parecer sometieron a la víctima y luego la amenazaron para despojarla de sus pertenencias y dinero; los probables partícipes huyeron a bordo de la camioneta referida.

Derivado de estos hechos la víctima denunció este robo con violencia, por lo que el Ministerio Público integró la carpeta de investigación respectiva y solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de los probables asaltantes.

Mediante un operativo fueron detenidos estos sujetos e ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde un Juez revisó los elementos de prueba aportados por el MP, por lo que determinó vincularlo a proceso, fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Cabe hacer mención que esta Institución investiga además la probable participación de estos individuos en varios robos a casa habitación en esta región de la entidad, por lo que el Representante Social se encuentra integrando las carpetas de investigación respectivas por estos hechos para ejercitar acción penal en su contra, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.